

En la Isla al mes . . . 2'00 ptas.
 Resto de España al mes 3'00 »
 Extranjero al año . . . 60'00 »

Número suelto . . . 10 céntimos
 Número atrasado 20 céntimos

Los anuncios se pagan por adelantado

EL BIEN PÚBLICO

Redacción y Administración: Plaza de Príncipe, 11, y Rampa de la Abundancia, 16. — Teléfonos 20 y 84.

Dirección telegráfica: BIEN-MARÓN

— No se devuelven los originales —

DIARIO MONÁRQUICO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1873

Año LI.

Mahón, miércoles 26 de Septiembre de 1923

Núm. 15.124

NO CONVIENE DEMORAR EL PROCEDIMIENTO

LA REVISIÓN DE FORTUNAS

Hay un abismo de diferencia entre la política a que aparece afiliado el señor Silvela y los ideales que yo profeso, e ignoro si al discutir la actuación del ex alto comisario en Marruecos habrá alguna coincidencia entre sus planes y procedimientos y mi manera de ver la cuestión; pero nada de eso puede ser obstáculo para que yo rinda culto a la verdad, proclamando que el señor Silvela, en el punto concreto de pedir que sea inmediatamente fiscalizada su gestión administrativa, da un buen ejemplo a la inmensa mayoría de los políticos, que a estas horas andan por ahí agazapados sin decir esta boca es mía, cuando algunos pudieran exclamar: «Esta fortuna es de la nación.»

Resultará lo que resulte, porque eso no es ocasión de examinarlo ahora, de la investigación que el señor Silvela solicita con tanto y tan plausible apremio; más no sería justo escatimarle el elogio por esta actitud de ahora, que revela, cuando menos, una gran entereza de espíritu y una resolución firme de establecer la separación radical entre los errores políticos y las cuestiones que afectan al honor y a la probidad.

Pero aún mayor importancia que esa petición para que sea juzgada la conducta administrativa tiene, indudablemente, otra que el señor Silvela formula y que yo tendría derecho a consentir que pasara inadvertida, puesto que coincide en absoluto con la campaña que vengo sosteniendo.

El ex ministro demócrata pide que, sin pérdida de tiempo, se haga una investigación pública de su fortuna personal desde que entró en la mayoría de edad hasta el momento presente, y esto me fuerza a insistir en mis demandas de tanto tiempo, porque estoy seguro de que sólo con la revisión de fortunas es posible deslindar los campos y exigir de una parte las responsabilidades de carácter político—que son siempre difusas, que están diluidas en las colectividades y que difícilmente podrán ser castigadas con otra pena que no fuera la de la inhabilitación para volver a intervenir en los negocios públicos—, y de otra parte, juzgar los delitos, y sobre la base de la inmoralidad de cada uno de los inculpados.

Es público y notorio, cosa que no admite discusión porque está a la vista de todo el mundo, que no sólo ministros de la Corona, sino hombres que han desempeñado cargos políticos de inferior categoría y funcionarios de alta posición, se han enriquecido rapidísimamente, sobre todo en los últimos años, y muy en especial desde que estalló la gran guerra. A no pocos de esos señores los vimos llegar a Madrid pobres y necesitados, y en Madrid asistimos, en fecha no tan lejana que el recuerdo se haya borrado de la memoria, a su odisea de luchadores hasta conseguir la primera acta o el primer destino del Estado. Después de muchos de ellos no hemos sabido que tuvieron una industria, ni un comercio, ni trabajaran en una profesión que les permitiera atesorar una fortuna y sin embargo, en la fecha presente son bastantes los que disfrutaban de millones, con un boato y un alarde de esplendor verdaderamente escarmentadores para los ciudadanos que trabajan y que apenas pueden atender a las agobiadoras necesidades de la vida con el fruto de ese trabajo. Casos bien conocidos hay

de políticos y funcionarios que a los pocos meses de desempeñar un cargo público se instalaban en viviendas suntuosas, adquirían automóviles, compraban fincas y se situaban, en fin, en un pie de grandes señores. Y, como todo eso, cuando no ha salido de las arcas del Tesoro directamente, ha salido de negocios, de tratos y de contratos ilícitos a expensas del Estado y en perjuicio del contribuyente, será preciso, por justicia, por equidad y por decoro, que se puntualice con toda exactitud cómo se han formado esas fortunas, y que de ellas se segregue, a beneficio de la colectividad, todo aquello que no se demuestre ser adquirido lícita y claramente.

Para mí, el procedimiento a seguir es sencillísimo. Bastará con que se constituya una Comisión de la que forme parte un magistrado, un funcionario de probidad intachable por cada uno de los ministerios, un representante del Tribunal de Cuentas y media docena de contribuyentes elegidos por las Cámaras, las agrupaciones industriales, comerciales, agrícolas, etc. Esa Comisión, presidida por un general, ya que en estado de guerra vivimos, podrá constituirse inmediatamente en Tribunal, formar en primer término una lista de todos los políticos a los que la opinión señala como más aprovechados en sus actuaciones, e invitar inmediatamente a todos los ciudadanos, con el fin de que confidencial o públicamente, como cada cual lo estime oportuno, con arreglo a la cantidad de valor cívico que disponga, formulen y aporten cuantas acusaciones, noticias y pruebas tengan a su alcance para el mejor éxito de la investigación, bien seguros de que no habría de pasarles ningún perjuicio, entre otras razones, porque los acusados no están ya en situación de asustar a nadie con el coco de su influencia ni con la amenaza de su poder.

La revisión de fortunas es la medida más eficaz para llegar a la concreción de las responsabilidades y a la eliminación definitiva de aquellos elementos que no puedan seguir interviniendo de ninguna manera, directa ni indirectamente, en la vida nacional; porque entre los políticos que han actuado hasta ahora, habrá algunos que tal vez confesando sus errores o absueltos de ellos por la opinión nacional, en gracia a su valimiento, puedan aún prestar servicios valiosos a la Patria. Pero los que no sólo erraron, sino que delinquieron, lucrándose con el delito, esos, como las oscuras golondrinas, no volverán, porque más que golondrinas son buitres que han saciado su voracidad en el cadáver de la pobre España.

Es indispensable que el Poder público vaya derechamente y sin titubeos a lograr los fines que se propone con la revisión de fortunas antes de que el país crea que, en orden a castigos ejemplares, no va a ocurrir nada, y que los propios políticos profesionales que deshonraron el noble ejercicio de la política y que en ella se enriquecieron, puedan sospechar que este gran movimiento regenerador no es otra cosa que un paréntesis más o menos largo en la triste historia de las desvergonzadas corrupciones.

EL DUQUE DE G.

(De «La Acción».)

Impresiones políticas del día

Con sumo gusto reproducimos a continuación, las notas políticas publicadas por el querido colega barcelonés «Las Noticias» los días 21 y 22 de los corrientes, en las que «Somniator», pseudónimo que oculta un nombre ilustre del periodismo español, comenta gran acierto y fina sátira la situación política del día:

Impresión política del día

Lo que más encanta al gran público en esta revolución pacífica de las armas es la ceguera y despiste de los políticos profesionales ante los continuados, certeros y persistentes disparos de la «Gaceta». No salen los pobres de su estupor. El discutido Alba no ha parado hasta Bruselas. García Prieto se ha detenido en Irún; pero tiene puesta la mirada en Italia. El conde de Romanones va y viene a Miralcampo, gran finca de recreo y producción, donde se entretiene presenciando las faenas agrícolas o disparando su magnífica escopeta contra inocentes gazapillos y sencillas codornices; pero su cien caballos está apercebido.

Sólo don Melquiades no sale de Madrid. El presidente de la Cámara popular lo es, por declaración expresa de la ley, de la Junta general del Censo y de la Comisión permanente de gobierno interior. Persisten, por lo tanto, para don Melquiades el coche, el mangoneo y los emolumentos de su cargo.

Preside el ilustre conformista un Congreso que no existe, pero por el boato, la magnificencia y la ostentación representativa y social, es presidente efectivo por sumisión, vasallaje y acatamiento de ujiteres y maceros.

Lo malo es que el Directorio suprimió de un plumazo autos y policía que acompañaba, precedía y daba escolta a los incapaces estadistas de profesión. Como los infelices se ven desamparados, se juzgan en peligro por sus anteriores desaciertos, y unos se expatrian y otros publican en periódicos extranjeros la bilis que anega sus almas vencidas. Al fin y a la postre, son consecuentes.

Alba indicó en Francia que el movimiento militar español se debe a manejos alemanes. El conde de Romanones afirma en un periódico francés que esto irá de prisa. El marqués de Alhucemas saca pasaporte para pasar los pirineos sin dificultad cuando le convenga o estime prudente.

Mientras tanto, el Directorio persiste en su labor demoleadora, pudiendo y extirpando a la continua lo podrido, lo corrupto y lo muerto.

Entre el ex alto comisario Silvela y el general Primo se entabla un diálogo en las columnas de los rotativos acerca de si eran o no necesarios en África, de momento, los veintidós millones de pesetas que aquél pedía y que éste dejó en suspenso.

Parece que maldita la falta que hacen; pero los enemigos del régimen dictatorial apuntan sordidamente que los generales que ahora gobiernan solicitan 44 millones para restablecer el equilibrio y la euforia en los asuntos de África. No se puede ni se debe hablar de la guerra, y, por lo tanto, la petición, cierta o fabulosa de los 44 millones, está en los límites del franco embuste o del misterio incomprensible.

Hasta que se aclare el punto, me pongo mordaza.

El general Cavalcanti ha solicitado del Supremo de Guerra y Marina que continúe su proceso, ese obscuro proceso de Tizzi-Asa que, por adelantado, sacrifica al bravo general otra cruz laureada.

Se acuerdan medidas de rigor contra los que propalen noticias tendenciosas; y como estimo prudente y justa la sanción, me coso la boca a dos torzales y enmudezco. No acozco, que, por baladronar de crédito minucioso, imite la pérdida y mendaz conducta de los políticos de oficio.

Yo, por fortuna, he terminado. Sin novedad en todos los frentes.

Aún no asamos y ya pringamos. Los políticos de oficio son incorregibles. Aprovechando las declaraciones tácitas y generosas del Directorio de que no quieren los militares el poder más que durante noventa días, hasta encauzar el desconcierto, derechas e izquierdas maniobran para acercarse a la «Gaceta».

Dicen los conformistas: «¿Se trata de que gobiernen hombres nuevos? Pues aquí estamos nosotros vivos y coleando, sin entrenar, limpios de corazón y de manos, dispuestos a hacer la felicidad de los españoles». Don Melquiades está deseando que le contraten de primer actor o de polichinela. Se acomoda a todos los papeles, y, como Mefistófeles en el «Fausto», está dispuesto a brindar por la libertad si le escancian un vaso de «bon vino».

Los transformistas discurren de este modo: «Puesto que el Ejército no quiere gobernar, expondremos brevemente los fundamentos para pedir la herencia. Ante todo, debemos confesar que hemos sido pecadores, que renunciamos en favor de demócratas, pseudo-liberales y albigos, al programa máximo, aquél en que, gracias a Dios, éramos heteroclitos e iconoclastas, según frase terrorífica de nuestro jefe. Después, ante la golosina de unas cuantas actas adquiridas a traición, pactando hasta con Cierva, abandonamos a la sosería del marqués de Alhucemas el programa mínimo, apagamos la luz y nos quedamos a oscuras. Es preciso reaccionar, confesando nuestras faltas anteriores, anunciando nuestros propósitos de enmienda y ofreciéndonos humildemente a las empresas que puedan, cuanto antes, llevarnos a la gobernación del Reino, ya que es tarde para recoger nuestra antigua fe republicana».

Existen para ello razones apremiantes: las derechas, Maura, Mella, conservadores católicos, Puig y Cadafalch y hasta Lerroux.

¿Cómo Lerroux? También; sí, señores. Hay quien supone que Lerroux acepta la militarada salvadora y hasta la Osa Mayor, con tal de ser poder.

Pues bien, las derechas anti-constitucionales, cuando ha parado el viento, no tienen inconveniente en sacar a la puerta el candil de sus deseos. Se aprestan a un atraco para que la Monarquía no tenga derecho a elección.

Ahora ponga el patético: El conformista apóstol añade, con aire de severidad científica: «El pueblo desea justicia y libertad».

Nada; que estos desdichados aparentan ignorar que los han barrido para siempre.

Mientras discuten los hombres, el Directorio no se detiene. Hoy se ha suspendido el jurado por decreto-ley para toda España, y se tomó el acuerdo de entregar a la jurisdicción militar a los pistoleros detenidos ayer.

Se ha dicho que el general Martínez Anido será nombrado subsecretario de Gobernación. Lo dudo.

El día de hoy magnífico; el sol espléndido. Nada predictorienta. SOMNIATOR

FIGURA DE ACTUALIDAD

El general Primo de Rivera

Nació en Cádiz el 8 da enero de 1870, y después de cursar los primeros estudios en su ciudad natal, ingresó en la Academia General Militar a los catorce años, terminando sus estudios y siendo promovido a alférez de Infantería en 1888, y a teniente en 1890. Era abanderado del Regimiento de Extremadura cuando marchó a Melilla en octubre de 1893, distinguiéndose notablemente en los combates del 27 de dicho mes al 2 de noviembre, y sobre todo el 28 de octubre, en que su heroísmo en Cabrerizas Altas le hizo ganar, con el empleo de capitán, la Cruz de primera clase de San Fernando, mediante juicio contradictorio.

Al ser designado en marzo de 1895 Martínez Campo general en jefe del ejército de Cuba, se lo llevó de ayudante, y apenas desembarca recibe la orden de concurrir a la operación de libertar el destacamento del Cristo (Santiago de Cuba), en la que se distinguió notablemente, y después de tomar parte en varios combates y conducir un convoy fluvial a Cauto en circunstancias difíciles, consigue que en el relato oficial del combate de Peralejo se le nombre repetidas veces, y en diciembre de aquel mismo año es ascendido a comandante por el hecho de armas de Santa María de la Sabina, en donde mandaba la vanguardia.

Nombrado ayudante del Capitán general de Madrid, pide de nuevo marchar a Cuba, en donde operó a las órdenes del general Segura hasta mayo de 1897, en que se le nombró ayudante del Capitán general de Filipinas. Mandando el batallón de Cazadores n.º 3, tomó parte en el combate de Ballincupang y en los dos de Puray, siendo ascendido por el primero de estos dos últimos a teniente coronel en julio de 1897. Sus condiciones le llevaron al desempeño de una comisión difícil, para la cual hacía falta valor y diplomacia: designósele para gestionar la paz y recoger las armas de las partidas insurgentes. Durante cuarenta días estuvo solo, sin escolta alguna; en los montes y campamentos enemigos, desempeñó la de conducir a Hong-Kong a los cabecillas filipinos, obteniendo por estos servicios la Cruz de María Cristina, y siendo propuesto para el ascenso a Coronel. En 1899 regresó a la Península, y mandando el batallón de Alba de Tormes tomó parte en los sucesos de orden público que tuvieron lugar en Barcelona a fines de febrero de 1902.

Al crearse el Estado Mayor Central prestó en él sus servicios por breve tiempo, y después de mandar

Cazadores de Talavera, ascendió a coronel por antigüedad en noviembre de 1908. Estando en París desempeñando una comisión del servicio, pasó voluntariamente a las órdenes del Comandante general de Melilla, al iniciarse la campaña de 1909, tomando parte en diversos combates, y al frente del Regimiento de Melilla mandó una de las columnas que atacaron el Gurugú, en cuyos picachos permaneció para organizar y defender nuevas posiciones. En junio de 1910, fué destinado de nuevo al Estado Mayor Central, y en septiembre de 1919 volvía a campaña mandando el Regimiento de San Fernando, siendo herido en el paso del río Kert y ascendido a general de brigada. Poco más de un año estuvo mandando la primera Brigada de Cazadores de guarnición en Madrid y sus cantones, embarcando con ella en mayo de 1913 para Ceuta, de donde marchó a Tetuán y posiciones avanzadas. Tomó la de Lauzén, y desde ella practico reconocimientos sobre el camino del Fondak y el de Ben Karrie, tomando parte en los combates sobre el camino de Tánger y Wad-Rás, mógote de Beni-Hosmar, faldas del monte Beni-Ider y otros, por todo lo cual fué recompensado con la Gran Cruz del Mérito Militar roja pensionada, y en diciembre del mismo año con el ascenso a general de división por los demás combates en que tomó parte hasta terminar 1913.

En octubre de 1915 fué nombrado gobernador militar de Cádiz, cargo que desempeñó hasta marzo de 1917, habiendo presidido la Comisión que en diciembre de 1916 y en enero de 1917 marchó al frente occidental de la guerra, visitando los ejércitos y posiciones inglesas y francesas. En julio de 1918 se le confirió el mando de la primera División, mando que ejercía cuando fué ascendido a teniente general el 25 de julio de 1919, siendo destinado en julio del año siguiente a mandar la Capitanía general de la tercera Región (Valencia). A los pocos meses pasó a la Capitanía general de Madrid, siendo relevado de dicho destino por el discurso pronunciado en el Senado, en el que expuso con noble franqueza sus puntos de vista contrarios al del Gobierno en la cuestión de Marruecos. Al quedar vacante en marzo de 1922 la Capitanía general de Cataluña, por ser nombrado ministro de la Guerra el general Olaguer-Feliu, que la desempeñaba, pasó a sustituirle Primo de Rivera. Al morir su tío don Fernando heredó el Marquesado de Estella.

VISTO Y SENTIDO

LOS REFORMISTAS

Hay que compadecer a don Melquiades. Se me antoja una de esas mujeres que pasaron los años floridos de su juventud añorando un cortejo, y cuando ya marchitas lograron que un hombre—no el de sus ensueños—las llevase al altar una rápida, cruel, traidora enfermedad aniquiló al neógeno, dejándola viuda e impoluta...

Los demás políticos, desde el venerable Rodríguez Sampedro, hasta el orondo Armiñán, saborearon las mieles del Poder o se les regaló con sus escurriduras, pero al pobre don Melquiades, ¡cuántos sin sabores, calvarios y violencias le ha costado llegar a la presidencia del

Congreso, donde apenas le dieron tiempo para retratarse en traje nupcial!

Los jefes de las grandes agrupaciones políticas tuvieron tiempo sobradísimo para exponer un programa y colocarlo sobre el respaldo del sufrido banco azul. El jefe del reformismo ha tenido la desgracia de ver, que aquellos sus caros ideales, forjados al margen de la Monarquía, diestra, mansamente ofrecidos a ésta después de tachaduras y retoques, no solo tuvo la mala suerte de no llevarlos él a la práctica, sino que la mayor parte de aquellos sus principios los han puesto en vigo, quienes menos lo esperaba.

Triste sino el de un hombre que pasó varios lustros, los más lucidos de su existencia, luchando con la terrible duda de ayudar o no ayudar a las instituciones, y que cuando se decide por acatarlas, sufriendo burlas, reproches, amenazas y admoniciones, el destino se encarga de esterilizar su sacrificio.

La situación de este buen hombre es terrible. Si permanece fiel al régimen que le elevó a la presidencia del Parlamento, ¿cuándo reanudará servicios y actuaciones? Si vuelve a calzarse el gorro color de escarlata, todo el mundo le reprochará— aun los mismos enemigos del régimen— su volubilidad, achacándole a minúsculos egoísmos, o torpes requerimientos del amor propio; tampoco sería lógica ni justa la determinación, porque de lo

sucedido, no cabe culpar al Poder moderador.

Además, si diera ese paso, ¿con qué prestigio ingresaría en una comunidad de la que voluntariamente renegó? Sin embargo, como para todo hay fórmulas en el mundo de las ambiciones, hemos de ver que la misma que sirvió a los reformistas para jurar una fidelidad y una fe insinceras, servirá para futuras determinaciones. Y en ese trance, cabe preguntarnos si son las ideas o los apetitos los rectores de ciertas conciencias.

A pesar de todo, hay que compadecer sinceramente a don Melquiades Álvarez por haberse pasado la vida descañando contraer vínculos con el Poder, y cuando el destino hubo de permitirselo, ese mismo destino le condena a virginal viudez.

SATIRICÓN

La única casa bien surtida en LANILLAS PARA LABORES

12, PLAZA DEL CARMEN, 12

Se acaban de recibir las acreditadas marcas
Mignon — Regina — Especial — Carmela
además de las de fantasía
INFINIDAD DE COLORES

Extenso surtido en géneros de punto
LANA, INGLÉS, AFELPADO
para señoras, caballeros y niños

MEDIAS Y CALCETINES SEDA

ESPECIALIDAD EN EQUIPOS NOVIA Y CANASTILLAS

SOSTÉN Y FAJAS SEÑORA, ÚLTIMOS MODELOS

VENTRERAS PUNTO EN LANA Y ALGODÓN, PARA SEÑORAS Y NIÑOS

CAMISAS CABALLERO, ÚLTIMA NOVEDAD

LOCIONES PIVER. — Diferentes perfumes

REGALO DE UNA PRECIOSA MUÑECA DE CERA EN COMBINACIÓN CON EL PRÓXIMO SORTEO DE NAVIDAD.

VÉASE ESCAPARATE. — PRECIOS SUMAMENTE ECONÓMICOS

12, PLAZA DEL CARMEN, 12

SECCIÓN OFICIAL

Ayuntamiento de Mahón

Registro Fiscal de Edificios y Solares

Habiendo comenzado los trabajos para la formación del Registro Fiscal de Edificios y Solares, se advierte a los señores propietarios de fincas urbanas de solares y de edificios de toda clase situados en este término municipal, lo mismo que a sus apoderados y representantes, que incurrirán en responsabilidad si en el término de treinta días, a contar de la aparición de este edicto en el B. O. de la provincia, no han presentado las hojas aclaratorias en las oficinas establecidas en «El Principales», sito en la Plaza de la Constitución de esta ciudad.

También recomienda a los indicados propietarios y a sus representantes que faciliten la entrada de los empleados del Registro Fiscal en las fincas que han de ser evaluadas, suministrando cuantos datos les sean solicitados.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, por medio de este anuncio, que ha sido también fijado en el tablón de edictos de estas Casas Consistoriales. Mahón a 25 de septiembre de 1923. — El Alcalde, Mateo Seguí.

Veterinario Titular

Debiendo proveerse la tercera plaza de Veterinario Titular de este Municipio, con arreglo al vigente Reglamento de Mataderos de 5 de diciembre de 1918, dotada con el haber anual de mil pesetas, entendiéndose que en esta retribución están comprendidos todos los servicios de Sanidad Veterinaria municipal, según previene el art. 82 del citado Reglamento de Mataderos, se anuncia al público para que los aspirantes puedan presentar sus solicitudes documentadas en la Secretaría de este Ayuntamiento para cuyo concurso se concede un plazo de treinta días a contar desde el de la publicación del presente

anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia».

Mahón a 25 de septiembre 1923. — El Alcalde Presidente, Mateo Seguí.

Alcaldía de Mahón

Estadística

El señor Gobernador Civil de esta provincia, en telegrama recibido hoy, interesa se le comunique con urgencia el número de años existentes en este término municipal para transporte a lomo, su alzada y el precio de los mismos, y esta Alcaldía, a fin de poder cumplimentar dicho servicio, espera de los dueños del expresado ganado, se servirán facilitarle, a la brevedad posible, los datos de referencia.

Mahón, a 25 de septiembre de 1923. — El Alcalde, Mateo Seguí.

Ayuntamiento de Alayor

Sesión ordinaria de 10 de Septiembre de 1923

Presidió el señor Alcalde don Juan Piris, con asistencia de los Concejales señores de Torres, Servera, Orfila, Pons, Villalonga, Fábregues y Giménez.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la anterior. Autorizar para hacer obras a los vecinos: Don Juan Pons Hernández mo-

dificar una ventana de la casa número 8 de la calle de la Reina.

Don Juan Mercadal Triay estrechar el portal de la casa número 83 de la de las Parras.

Y don Juan Capó Pons reformar una abertura de la casa número 7 de la del Sol.

El señor Alcalde manifestó que aunque no hayan terminado las gestiones para instalar la Escuela Primera de Niñas ve con bastante dificultad el poderlo hallar, y por lo tanto propone que sea instalada, interin dicha Escuela se quede sin local, en las dos salas contiguas de la planta baja que existen en el Hospital Civil de esta Villa, y así fué acordado por unanimidad.

Colocar una lámpara del alumbrado público en la calle del Obispo y otra en la extremidad de la calle de Mellans.

Adquirir una docena de brancas para el alumbrado público.

A don Juan Meliá Petrus para que pueda colocar unos ladrillos en la base de la casa de su propiedad de la plaza de Pi y Margall.

El señor Presidente manifestó que durante su estancia en Palma se entrevistó con el Ingeniero de Obras Públicas quien le manifestó que había depositadas quince mil pesetas para las carreteras del Estado dentro los términos de Alayor y Mercadal. Y se levantó la sesión.

Nodrizas. — Se necesita una para amamantar a un niño en casa de los padres, en Alayor. Informes: Calle de San Sebastián número 1. — Mahón. 5-6

Academia Mariana de San Estanislao

Jueves día 27 de Septiembre de 1923

Sesión de Moda a las seis de la tarde

DOMINGO, a las 6 menos cuarto tarde y 9 y media noche

EL EMPERADOR DE LOS POBRES

Por LEÓN MATHOT y HENRY KRAUSS

MILITARES

Servicio de la Plaza de Mahón para el día 26 de Septiembre 1923

Parada: Regimiento de Infantería Mahón número 63.

Jefe de día: Comandante de Artillería don Enrique Fernández.

Imaginería: Comandante de Infantería don Francisco Granell.

Hospital y provisiones: 2.º Capitán de Infantería.

Vigilancia: 2.º Oficial de Infantería.

Servicio de Vigilancia en Villa-Carlos

2.º Oficial de Artillería.

Imaginería: 1.º Oficial de Infantería.

El Coronel Sargento Mayor. — Luis Franco — Rubricado. — V.º, B.º

— El General Gobernador. — Martín Alcobá. — Rubricado

SANTORAL

Santo de hoy. — Santo Amancio obispo, Cipriano y Eusebio papa y Santa Julia virgen.

Santo de mañana. — Santos Cosme, Damián, Adolfo y Cayo.

ESTADÍSTICA

MATADERO

Reses sacrificadas con su peso y procedencia. los días que a continuación se expresan:

Día 5 Septiembre

1 buey, 222 kilos, Murell.
1 vaca, 140, Se Bufere.
1 idem y 1 ternera, 312, Bernar-dos Pons.

2 terneras, 314, Covés noves.
8 cabras, 48, Pedro Pons.
2 idem, 20, Son Blanc.
2 corderos, 22, Torre Biniati.
5 idem, 66, Juan de S'ere.
1 idem, 27, Musulá.

Día 6

1 buey, 233, Vicente Villalonga.
1 idem, 261, Torre Rotje.
1 idem, 197, Estancia den Juan den Bartumeu.

1 vaca, 242, San Antoni Vert.
1 ternero y 1 ternera, 201, Vergé S' Creu.

1 ternera, 98, Bisiumae.

1 idem, 107, Covés noves.

1 idem, 133, Santa Agueda.

1 cabra, 16, Miguel Meliá.

1 idem, 14, Pons y Jover.

3 corderos, 37, Paco de Se Gue-rrigue.

2 corderos, 30, Trepucó.
1 idem, 14, S. Carreras.
4 idem, 36, Rafal Culom.

¡Aguardad!

No paseis sin leer lo que os conviene



Jóvenes anémicas, para enriquecer la sangre, aumentar el apetito y adquirir vida y vigor, tomad el poderoso

Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina.

AVISO: Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.



Se vende o alquila en S. Luis, calle de Alemany n.º 11, Almacén amplísimo con sótano y huerto.

Informarán en Mahón, Doctor Orfila, 14. 3-1-m-s

Zapatería. — Sita en la calle Bastión n.º 18, con buena clientela, se vende, por motivos de salud.

Informarán: Carretera San Luis número 49 (Tienda). 5-3-a

Criada. — Se necesita una de 14 a 16 años. Carretera San Luis número 61 (frente «Villa Antonia»). Inútil presentarse sin buenas referencias.

La leche como medicamento

La leche es el alimento medicinal por excelencia, que contiene todos los elementos constitutivos de la sangre y de los tejidos orgánicos. Esta analogía de la leche con la sangre (ha habido quien ha dicho que la leche es sangre blanca), ha hecho que diversas eminencias médicas propusieran la transfusión de la leche en las venas. Esta operación no ha entrado todavía en la práctica, pero las experiencias de W. Pepper, de Filadelfia, y de MacDonnell, de Dublin, han demostrado su inocuidad perfecta.

Ingerida en el estómago, la leche de buena calidad obra a la vez como alimento reparador completo, como disolvente imperante y sedativo, y como poderoso eliminador. La leche cruda es más digestiva y más nutritiva que la hervida, pero para que pueda aplicarse en su estado natural, como régimen a los enfermos, es de la mayor importancia que sea tomada tan pronto como sale de las ubres del animal y el que estemos seguros de que éste tiene salud perfecta. Si las leches concentradas, condensadas, esterilizadas, etc., se conservan indefinidamente, es debido a que son leches muertas y, por consiguiente, incapaces de transmitir las propiedades animadas y vivas de la verdadera leche. Toda operación para conservarla, sea química o física, no tiene más objeto que el de aniquilar los microorganismos de la leche. Desgraciadamente, cuando se destruyen ciertos microbios peligrosos, se destruyen también diversos elementos útiles y eúpticos.

El régimen lácteo tiene una gran importancia en medicina. En primer lugar, des congestión. Los espasmos vasculares, las obstrucciones viscerales del hígado, de los riñones o del bazo y del sistema venoso abdominal, se resuelven ordinariamente con su bienhechora influencia.

Con ella, las acciones valvulares del corazón son más regulares y vuelve la calma en la circulación desarreglada. Siempre la dieta láctea nos ha dado grandes resulta-

dos en la degeneración del corazón en los obreros; la leche obra como diurético desasimilador y modificador de la nutrición. En estos casos se sueie adicionar uno o dos gramos de benzoato de sosa por litro o treinta centigramos de yoduro de amonio.

Para los reumáticos agudos, la leche evita la anemia y favorece la tolerancia de los salicatos. En general, en las enfermedades agudas y en todas las fiebres graves, constituye la tisana alimenticia por excelencia.

Hay quien erróneamente cree que la leche no es suficiente para vivir; nosotros podemos afirmar que si a muchos enfermos no llegara a repugnarles al cabo de algún tiempo, de no tomar otro alimento que leche, se conservarían muchos años.

También es falso que la leche debilite. Al contrario, reconstituye cuando su empleo está bien indicado y el enfermo no tiene que dedicarse a ningún violento trabajo muscular. Lo que mejor prueba su acción reconstituyente, es el triunfo del régimen lácteo en las afecciones escorbúticas; en la albuminuria, en que a veces es curativa y otras paliativa, y siempre preventiva de la uremia amenazadora... Hay que añadir que en estas graves afecciones los riesgos disminuyen, si cuanto antes se recurre a la leche.

La dieta láctea es también útil en las ciáticas agudas, dolorosas, en los cálculos recidivantes del hígado y de los riñones, alferencia, hemorroides y en todas las hidroesías, tanto si proceden de los riñones, del hígado, del corazón, o sencillamente de la acción del frío. Nosotros hemos conseguido resultados inesperados con el empleo de la leche en la gota, en las artrosis deformantes y en algunas afecciones de la piel, refractarias a todo tratamiento (herpetismo inveterado), y por último en las neurosis graves y rebeldes, agravadas ordinariamente por un régimen carnívoro.

DR. OX.

TRIANON

Jueves día 27 de Septiembre de 1923

A las cinco y media Vermut de Moda con el Sexteto Worsley y Jaz-Band
Otra sesión a las nueve y cuarto, también con el Sexteto y Jaz-Band

ESTRENO de la extraordinaria pel cula en 8 partes, dirigida por Rex Ingram, que lleva por título

MUJERES FRÍVOLAS

Creación de los notabilísimos artistas Bárbara La Marz y Ramón Navarro

Estupenda creación de la acreditada marca «Metro»

Debido a la mucha duración de la cinta las sesiones comenzarán con rigurosa puntualidad.

La próxima semana. — Estreno de la grandiosa serie francesa titulada La hija indomita, que tan espléndido éxito ha obtenido últimamente en Barcelona.

CASINO DEL CONSEY

Viernes 28 Septiembre de 1923. — A las nueve y media SESIÓN EXTRAORDINARIA con SEXTETO, dedicada a los no concurrentes al CONSEY, con el fin de que puedan admirar la magnificencia de la colosal obra

CORAZONES DEL MUNDO

La película más emocionante que se ha visto en Mahón y que presentamos bajo la garantía del éxito más rotundo y formidable

LA PRUEBA DE QUE DECIMOS LA VERDAD SE LA DARÁN LAS PERSONAS QUE HAYAN ASISTIDO A SU ESTRENO DEL MARTES

En breve. — ABNEGACIÓN DE MUJER. — Otra joya de arte francesa.

COOPERATIVA ESPAÑOLA

SOCIEDAD DE CRÉDITO Y AHORRO
 PRÉSTAMOS CON Y SIN GARANTÍA
 GARANTÍA HIPOTECARIA
 AHORRO - ANTICIPOS - PIGNORACIONES - ETC., ETC.
 CONDICIONES ESPECIALES PARA LAS CAJAS RURALES
 Para más detalles: Delegado de Baleares, Hotel Central, Mahón
 Se desean agentes productores para toda la Isla con buena comisión
 Inútil presentarse sin buenas referencias

ASTRA

REPRESENTA EL FIN DE UN ABUSO
 Las mejores Colonias, Ron quina, Lociones, Extractos, pueden comprarse con sus propios frascos con un 300% de economía
 DEPÓSITO EXCLUSIVO:
 BASTIÓN, 29. - Esquina Hannover

CRÓNICA

El horario en las oficinas municipales

Nos sorprendió ayer el diario... el otro diario, con una noticia un tanto falsa al dar cuenta de la disposición de esta Alcaldía por la que los empleados municipales de las oficinas públicas de nuestro Ayuntamiento, debían cumplir la jornada oficial, trabajando, o por lo menos permaneciendo en las oficinas, de nueve de la mañana a dos de la tarde.

Como el otro diario da la noticia como si se tratara de una extralimitación de la Alcaldía, como si de una medida arbitraria se tratara, permitiéndose hacer comparaciones, nosotros solo le diremos que el digno Alcalde-Presidente de nuestro Excmo. Ayuntamiento, se limitó a dar cumplimiento a una orden de la Superioridad, publicada en la «Gaceta», sin preocuparse de si los demás jefes de oficinas públicas cumplieran o no su obligación, ya que cada cual es responsable de sus actos, si bien nosotros creemos que lo escrito ayer en el otro diario, no es una denuncia contra las Oficinas Públicas que puedan no haber cumplido con la disposición de la Superioridad, pues, aun cuando no hemos hecho alocución alguna, no podemos creer que ningún jefe de oficina dejara de cumplir lo ordenado en la «Gaceta», por lo que vemos que en el ánimo del otro diario no había más que el deseo tantas veces exteriorizado de molestar al señor Alcalde.

También diremos que a las familias de los empleados no las cogió de sorpresa el retraso en la llegada de sus deudos empleados en las Oficinas de nuestro Ayuntamiento, pues sabemos que una vez que el señor Alcalde dió las órdenes de que desde aquel día terminaría el trabajo en las oficinas a las dos de la tarde, un ordenanza del Municipio fué a pasar aviso a las familias de los empleados, para que tuvieran conocimiento de la causa a que obedecía el retraso en la llegada de sus deudos.

Ya vé el público imparcial que tenemos razón al decir que el diario... el otro diario, dió ayer una noticia un tanto falsa y un mucho tendenciosa, con ánimo de molestar a nuestra primera autoridad municipal.

Sesión municipal

Ayer noche y bajo la presidencia del Alcalde don Mateo Seguí Carreras, se reunió nuestro excelentísimo Ayuntamiento en sesión de segunda convocatoria, asistiendo al acto casi toda la mayoría republicana y varios concejales de la minoría monárquica.

En el salón habíase congregado bastante público como en los días que de antemano se ha anunciado que habría hufe.

No ocurrió nada de interés y muchos del público quedaron defraudados, contribuyendo a su desilusión que el concejal señor Pons Sitges, que llegó momentos antes

de comenzar la sesión, no tomara asiento en el estrado, permaneciendo en la Secretaría todo el tiempo que duró la reunión del Ayuntamiento, según decían algunos, leyendo las disposiciones publicadas en la «Gaceta» y en el «Boletín Oficial de la Provincia», de las que el buen señor no tenía aún conocimiento.

De viaje

A bordo del vapor correo «Rey Jaime II» embarcó ayer tarde el Teniente General D. Francisco Rodríguez Sánchez Espinosa acompañado de su bella hija Guillermina.

También embarcaron en dicho buque don Guillermo de Olives, don Juan Alemany Valent, y nuestros queridos amigos don Gumerindo Pons, gerente del Banco de Ferrerías en Alayor, y don Bernardo Villalonga, acreditado comerciante de aquella plaza.

Noticias militares

Se conceden 500 pesetas como gratificación anual de efectividad al Archivero 3.º D. Emilio Álvarez Margarida, del Gobierno Militar de Menorca.

—De conformidad con lo acordado por la Comisión mixta de Reclutamiento de la provincia de Murcia, se declara exceptuado del

servicio en filas del soldado de la Comandancia Artillería de Menorca, Macedonio Castaño Brotons.
 —Han sido aprobados los estados anuales de útiles, herramientas y efectos del Parque de campaña de Ingenieros de Menorca.

Los empleados del Municipio

Copiamos de «La Vanguardia» de Barcelona correspondiente al día 23 del actual:

«La Capitania General ha dirigido un oficio a la Alcaldía pidiendo que recabe de los jefes de negociados municipales la relación de los empleados que no van a la oficina para dejarlos cesantes.

Igual comunicación parece que se dirigirá a otras Corporaciones.»

Los que marchan

A bordo del vapor correo despedimos ayer al capitán de Infantería don Vicente Sintés Cardona que marcha a Melilla destinado al batallón expedicionario del Regimiento de Alcántara.

Desémosle buen viaje, mucha salud y suerte.

En el Cine España

En el favorecido salón de la calle de Roig se están haciendo los preparativos para la apertura de la temporada de otoño, que tendrá lugar el próximo sábado y en la que se ofrecerá al público las primicias de la magistral película SER O NO SER, de gran interés dramático, en la que Mathot, el eximio artista de la pantalla, realiza una labor meritoria y completa al crear con arte y talento, el personaje protagonista de tan bella obra que, presentada con lujo y verismo, es considerada como una de las más valiosas joyas de la cinematografía moderna.

Son muchas las demandas que tiene el Cine España para las sesiones del sábado y domingo, pues el público conocedor de sus actuaciones anteriores, concede pleno crédito a aquella empresa que tan hermosos programas ha sabido ofrecer siempre.

Exportación

A bordo del vapor correo «Rey Jaime II» fueron ayer tarde embarcados 1.259 pollos, 1.262 gallinas, 53 conejos, 154 palomos y 2.077 docenas huevos.

NOTICIAS MARITIMAS

Ayer tarde, a hora de itinerario, zarzó directamente para la Ciudad Condal el vapor correo «Rey Jaime II» al mando de su capitán don Francisco Marsal.

—Mañana a las ocho debe salir para Alcudia y Barcelona el vapor correo «Balear».

Dicho buque al llegar a Alcudia embarcará con destino a la Ciudad Condal 350 cerdos.

CINE ESPAÑA

Sábado 29 Septiembre de 1923. — A las 9 noche. — TERCETO MAHÓN
 GRANDIOSA INAUGURACIÓN DE TEMPORADA

ESTRENO de la soberbia maravilla cinematográfica dividida en 7 partes y titulada

SER O NO SER

Magnífico film en el que se debate, dentro de la realidad moderna, el dilema de Hamlet, dando lugar a una labor insuperable del eximio Mathot, protagonista de la obra presentada espléndidamente, ofreciendo una visión de maniobras realizadas por una escuadrilla de submarinos

REVIEW PATHE y la cómica interpretada por EL

HACE FALTA UN NIÑO

NOTAS. —Semana próxima, la cinta El décimo quinto preludio de Chopin. Queda abierto el abono, admitiéndose encargos desde hoy en la taquilla que se abre diariamente de 6 a 8 tarde.

SALÓN VICTORIA

Sábado día 29 de Septiembre de 1923

Vermont de Gran Moda a las 6 de la tarde con Sexteto. — Otra sesión a las 9

ACONTECIMIENTO DE ARTE

ESTRENO de la grandiosa visión histórica de gran espectáculo titulada

JUANA DE ARCO

LA DONCELLA DE ORLEANS

Soberbiamente interpretada por los eminentes artistas de la pantalla Geraldina Farrar y Wallace Reid.

Esta preciosa película pertenece a la serie de Grandes Exclusivas Especial Gaumont. DOMINGO, a las mismas horas, el mismo extraordinario programa. —Después de la última sesión del domingo grandioso BAILE GRATIS para los concurrentes a cine. Próxima semana. — PARISLETTE, por Sandra MHowanoff y Biscotin.

TEATRO PRINCIPAL

Temporada de Cine y Varietés

Jueves día 27 Septiembre de 1923. — A las 9 y cuarto

ESTRENO DE UNA INTERESANTE PELÍCULA

DOS GRANDES DEBUTS DOS ESPERANZA FERNÁNDEZ

Aplaudidísima Bailarina Regional

FINA KARENNE

Cancionista a diestro que triunfa en todos los teatros donde actúa

ESTUPENDA PRESENTACIÓN

DECORADO PROPIO

Próximamente. — Gran succés.

AGENCIA ADMINISTRATIVA

A CARGO DE

JOSÉ M.ª SOTÉS

ADMINISTRACIÓN, COMPRA Y VENTA DE FINCAS, COLOCACIÓN DE CAPITALS, COBRO DE CRÉDITOS, ETC., ETC.

OFICINAS: PLAZA ESPLANADA, 33

DE 2 TARDE A 9 NOCHE

Conferencias telegráficas

Servicio especial de nuestro corresponsal en Madrid

Madrid 25 a las 16.

Elecciones en el plazo constitucional

Se atribuye al Directorio Militar el propósito de ir a las elecciones generales en un plazo que no exceda del término constitucional.

El problema de la tierra

También se asegura que el Directorio Militar adoptará resoluciones eficaces con referencia al problema de la tierra.

Se obligará a los propietarios a que declaren sus bienes y estas obligaciones servirán de base del catastro.

A los Municipios se les respetará los bienes comunales, siempre que las tierras que posean se repartan en parcelas a fin de evitar que las tierras queden improductivas.

Reorganización del Ejército

Se ha encomendado al Estado Mayor Central la reorganización del Ejército.

El Estado Mayor Central comenzará seguidamente sus trabajos que serán altamente eficientes.

Los Secretarios judiciales

Se suprimirán los derechos de Arancel a los Secretarios judiciales, a los que se señalará sueldo por su trabajo.

Las responsabilidades civiles

En breve marchará a Marruecos el general Bazán para depurar las responsabilidades civiles en los diferentes órdenes.

Despachando con el Rey

El Presidente del Directorio Militar ha despachado con Su Majestad el Rey.

Al salir de Palacio el marqués de Estella ha dicho a los periodistas que el Monarca firmó varios decretos, entre ellos, el referente al destino al Supremo del general Viñé que desempeñaba el Gobierno Militar de Bilbao. El cargo que desempeñaba el nombrado General lo desempeñará ahora un general de Brigada.

El salvamento del «España»

El marqués de Estella manifiesta también que prosiguen los trabajos de salvamento del acorazado «España», no habiéndose aún desconfiado de su salvación.

Tranquilidad en Marruecos

Las noticias que llegan de Melilla y de las demás Comandancias de nuestro territorio acusan tranquilidad.

Llegada de Martínez Anido

A las once ha llegado el prestigioso General Sr. Martínez Anido que se ha posesionado inmediatamente del cargo de Subsecretario de Gobernación.

El señor Martínez Anido visitó al Presidente del Directorio marqués de Estella con quien conferenció brevemente.

El mando del «Cataluña»

Ha sido nombrado Comandante del crucero «Cataluña» el capitán de Fragata D. Ignacio Butler.

El Comité Oficial Algodonero

La «Gaceta» publica una disposición disolviendo el Comité Oficial Algodonero.

Más cesantías

También publica la «Gaceta» una disposición dejando cesantes a 20 empleados del Ministerio de Instrucción Pública por incumplimiento de sus deberes.

Suspensión de empleo y sueldo

También se ha dispuesto por medio de la «Gaceta» la suspensión de empleo y sueldo de varios empleados de los Ministerios de Fomento y Trabajo que no justificaron ayer su no asistencia a las oficinas.

Madrid 26 a las 2'50.

Reunión del Directorio

En la Presidencia se ha reunido como todos los días el Directorio Militar, presidido por el marqués de Estella.

La reunión del Directorio terminó a las nueve de la noche.

Nota oficiosa

Después de la reunión del Directorio, se facilitó a los reporteros la siguiente nota oficiosa:

El Directorio recibió la visita del general señor Martínez Anido.

Admitióse la dimisión del Fiscal del Tribunal de Cuentas señor Romero Civantos.

Se pasó al Subsecretario del Ministerio de la Gobernación la dimisión del Director General de Seguridad.

Tratóse de los permisos para la navegación de cabotaje, siguiendo el estudio del proyecto de unificación de los centros geográficos, topográficos y gedeósicos.

Nota de la Presidencia

Por la noche también nos fué facilitada nota en la Presidencia en la cual se dice que fueron denegadas las peticiones hechas por dos Sociedades para que se concediera un plazo prudencial en que los buques de construcción extranjera pudieran hacer la navegación de cabotaje.

Respeto a las ideas y personas

La censura suprimirá de las columnas de los periódicos todos los artículos y noticias que propalen el pesimismo y tiendan a desacreditar las ideas y las personas.

Concesión de cruces

Se ha facilitado a los periodistas una lista de la concesión de cruces militares, empleos honoríficos y pases a la reserva.

Martínez Anido en Gobernación

Noticias de San Sebastián, dicen que se sabe que el prestigioso general Martínez Anido ha hecho unas manifestaciones interesantes de las que se desprende que en el Gabi

nete que se cree al cesar el actual Directorio Militar ocupará él la cartera de Gobernación.

PRENSA ASOCIADA.

Parte facilitado por la Delegación del Gobierno

Madrid 26 a la 1.

Parte de hoy. El General en Jefe del Ejército de España en África comunica desde Tetuán:

Hoy ha impuesto el Comandante General de Melilla la Medalla Militar en el campamento de Dar Quebdani a los Jefes y Oficiales siguientes:

Coronel de E. M. señor Campido Pardo, Coroneles de Infantería don Enrique Salcedo y don Angel Morales, Coronel de Artillería don Joaquín Seone, Teniente Coronel de E. M. don Alfredo Guedea, Teniente Coronel de Infantería don Sebastián Pozas, Comandante de Artillería don Jesús Martínez, Capitán de Infantería don José Rodríguez Almeida y Julio Fortea.

Ayer se efectuó convoy de municiones de artillería a la posición principal de Tizzi Azza.

La batería de Buhafora disparó contra grupos enemigos dispersándose.

La batería principal hizo fuego sobre emplazamiento de un cañón enemigo; éste hizo también un disparo cayendo el proyectil entre Benítez y su avanzadilla sin consecuencias.

La batería de la avanzadilla de Afrau hizo fuego sobre grupos enemigos dispersándose.

La plaza de Alhucemas disparó sobre individuos aislados que han disminuído respecto a los que había en días anteriores.

Sin más novedad en el resto del territorio de nuestro protectorado.

NOTICIAS VARIAS

Madrid 24.

Recompensa a un héroe de Tifarautin

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» de fecha de hoy publica una disposición en virtud de la cual se concede el reintegro en la Academia de Ingenieros como alférez-alumno al que lo era de complemento Ramón Topete Hernández, heroico defensor de la posición de Tifarautin.

Sindicalista detenido

Los agentes de la primera brigada de investigación han detenido en la estación del Mediodía, a la llegada del rápido de Barcelona, a un individuo llamado Félix Montegudo, natural de Zaragoza, domiciliado en la ciudad condal, calle de Ataulfo, 20, el cual fué presidente del Sindicato de la Alimentación y redactor del periódico «Solidaridad Obrera», y estuvo deportado en el castillo de la Mola con Pestaña y otros líderes del sindicalismo catalán.

El detenido ha manifestado que ante las circunstancias actuales y temiendo que los Sindicatos sean objeto de estrecha vigilancia, decidió trasladarse a Madrid en busca de trabajo en su oficio de panadero.

No se le ha ocupado ninguna arma ni documento de importancia.

La policía cree que este detenido, como otros sindicalistas, vienen con motivo de la vista de la causa por la muerte del señor Dato.

Ha quedado a disposición del Director general de Orden Público.

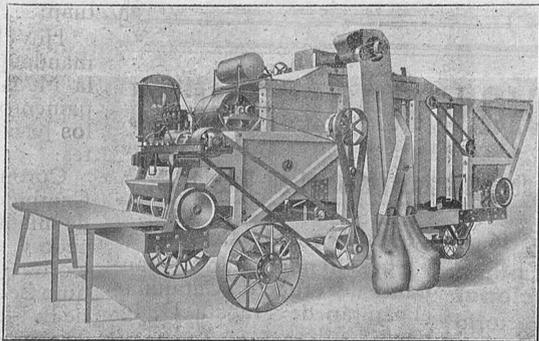
SECCIÓN DE ANUNCIOS

VDA. DE J. BENACH

TALLERES Y DESPACHO: SAN SADURNÍ DE NOYA

HOSPITAL NUEVO, 17

GRAN RENDIMIEN-
TO Y SOLIDEZ
CORTA Y MACHA-
CA LA PAJA
LA PÉRDIDA DE
GRANO ES CASI
NULA
VA PROVISTA DE
MOTOR HISPANO-
SUIZA
FÁCIL MANEJO



TRILLADORA PERFECCIONADA. - ÚLTIMO MODELO

TRACTORES
BENACH

UNICO TRACTOR
QUE TIENE APLI-
CACIÓN EN ESTE
PAIS

TRENES COMPLE-
TOS DE ARADOS

REFERENCIAS: Taller mecánico de A. GARCÍA

PRIETO Y CAULES, 116. - MAHÓN

16-25



Impresiones de todas clases para el
comercio y artísticas

Sección especial para impresos de
lujo, acciones, cheques, etcétera

Impresión de carteles de espectáculos
y publicidad

ENCUADERNACIONES DE TODAS CLASES

Artículos de escritorio, alta novedad,
y libros para contabilidad y comercio

Secciones especiales de librería
y papelería

Manuel Sintes Rotger

DESPACHO: Plaza del Príncipe, 11 TALLERES: Rampa Abundancia, 16
Teléfono número 20 Teléfono número 84

MAHÓN

¡Alerta! ¡Alerta! ¡Alerta!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN, sin serlo.

Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrezcan, puesto que las de los manantiales VICHY CATALAN llevan tapones, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN, y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales las que no las llevan.

COLICOS NAUSEAS IRRITACION
PURGÁNDOSE CON LAS SALES DE MEDIANA DE ARAGON
SE TOMAN DISUELTAS EN UN VASO DE AGUA TIBIA EN AYUNAS
Frasco de 10 a 12 purgas 3 Ptas.
Cajita "IDEAL" para 1 a 2 purgas 0,50

MONT-BLANC

Pluma Estilográfica de oro garantizado
de 14 quilates, con punta de iridio indegastable
LA MÁS ELEGANTE :: LA MÁS PRÁCTICA
LA MÁS ECONÓMICA :: LA DE MAYOR DURACIÓN

ESTA PLUMA SUPERA A TODAS LAS DEMÁS MARCAS CONOCIDAS HASTA HOY, PUES POR SU PRECISIÓN Y AJUSTE EN SU CONFECCIÓN, ES DE UN ACABADO PERFECTO Y DE UNA DURACIÓN ILIMITADA

Puntos de venta en Mahón:
JOYERÍA SINTES LIBRERÍA SINTES
NUEVA, 20 PLAZA PRÍNCIPE, 11

Se admiten encargos para arreglos de toda clase de plumas estilográficas

Automóviles MAJOLA

EL COCHE IDEAL PARA MENORCA

SOLIDEZ - ELEGANCIA - CONFORT - ECONOMÍA

Concesionario exclusivo para Baleares:

P. SINTES ROTGER

Informes: RAMPA DE LA ABUNDANCIA NÚMERO 16

Por tener contrato firmado directamente con la casa constructora puedo ofrecer estos coches en excelentes condiciones de precio

Fecha a de de 192
NOTA.- Si el pago no se hace directamente, la Administración se considera autorizada para girar en contra del suscriptor, siendo de cuenta de éste los gastos de giro.

PENKALA
Lapicero automático insustituible
Lo más práctico y elegante
PLAZA DEL PRÍNCIPE, 11
Imp. de M. Sintes Rotger. - Mahón

PIRELLI

NEUMÁTICOS
CÁMARAS
MACIZOS

VEA NUESTRA ÚLTIMA
TARIFA
NO COMPRE SIN CONSULTAR A NUESTRO
DEPOSITARIO

DEPÓSITO EN MENORCA
Plaza del Príncipe, 11. - Mahón



EL COST DE LA SEVA ROBA ES REBAIXARÁ RENTANT-LA AMB

SAVÓ CHIMBO

Allarga la duració de tots els teixits

ES ABSOLUTAMENT NEUTRE ES BARAT PER EL SEU RENDIMENT ESTALVIA TEMPS I TREBALL

Fassi emplear a sa casa el **SAVÓ CHIMBO**

FABRICANTOS: ANTIGA SABONERA TAPIA I SOBRINO SA BILBAO
CONCESSIONARI PER A CATALUNYA: F. GARRIGA CORTS, 403. 179-N BARCELONA

Representante en Menorca:
JOSÉ GUERRERO
Cifuentes, 10 A. - Mahón

Señores Delineantes

En la librería Sintes, Plaza del Príncipe 11, Mahón, se ha recibido una nueva partida de PAPEL TELA ESPECIAL PARA PLANOS, cuyo artículo adquirido directamente de Nueva-York ha sufrido una rebaja en el precio de venta.

Verdadera economía casera Home Dye

Polvos para teñir en casa toda clase de telas de algodón, lana y seda en una hora.

Su uso es tan sencillo que una niña puede teñir cualquier prenda. Gran variedad en colores. Nuevo producto altamente práctico.

Se vende en la Papelería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza del Príncipe, 11, Mahón.

GRAN TESORO LITERARIO DE LAS CINCO LINGÜAS
LA BIBLIOTECA PATRIA
LA GRAN LA ENCICLOPEDIA DE LA COLECCIÓN UNIVERSAL
LIBRERÍA DE MANUEL SINTES ROTGER
PLAZA DEL PRÍNCIPE, 11. - MAHÓN

Libretas de alquiler, con contrato de inquilinato, listas de embarque, altas y bajas para la contribución industrial
De venta en esta Imprenta

Mapa de Menorca

Editado por el Depósito de la Guerra

En venta: LIBRERÍA DE MANUEL SINTES ROTGER
PLAZA DEL PRÍNCIPE, 11. - MAHÓN